

ACTA No. 3689

Sesión Extraordinaria

22 de setiembre de 2020

ARTÍCULO No. ASUNTO PÁGINA No.

- | | | |
|------------|---|-----|
| 1. | Aprobación del Orden del día. | 141 |
| 2. | Asuntos Presupuestarios: | 142 |
| 2.1 | Análisis, estudio y aprobación de la
Modificación Presupuestaria N°4-2020. | 142 |
| 2.2 | Análisis, estudio y aprobación del
Presupuesto Ordinario 2021 | 155 |

FIRMA DEL ACTA

ACTA 3689

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 3689 CELEBRADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO, DEL MARTES 22 DE SETIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS Y TREINTA Y NUEVE MINUTOS, DE FORMA VIRTUAL AMPARADOS EN EL DICTAMEN LEGAL CD+AL-08-2020, DE LA ASESORÍA LEGAL.

MIEMBROS PRESENTES

Sr. Daniel Flores Mora	Representante Poder Ejecutivo, Presidente.
Sr. Gustavo Adolfo Moya Coto	Representante de ADEUCA.
Sr. Olger Méndez Rojas	Representante Municipalidad de Cartago.
Sr. David Mata Barahona	Representante Docente.
Sr. Juan Felipe Chacón Castillo	Representante del Consejo Superior de Educación
Sr. Bryan Ramírez Brenes	Representante Administrativo
Sr. José Roberto Padilla Rivera	Representante Estudiantil.
Sr. Alexander Hernández Camacho	Decano a.i.
Sra. Maureen Morales Carvajal	Secretaria de Actas y Correspondencia a.i.

INVITADOS

Sr. Mario Morales Gamboa, Director Administrativo Financiero.

Sr. Andrés Aguirre Chinchilla, Jefa, a.i. Departamento Financiero.

ARTÍCULO 1: Aprobación del orden del día.

- 1** Aprobación del orden del día.
- 2** Asuntos Presupuestarios:

2.1 Análisis, estudio y aprobación de la Modificación Presupuestaria N°4-2020.

2.2 Análisis, estudio y aprobación del Presupuesto Ordinario 2021.

ARTÍCULO 2: Asuntos Presupuestarios:

2.1 Análisis, estudio y aprobación de la Modificación Presupuestaria N°4-2020.

El señor Presidente da la bienvenida a los señores Mario Morales Gamboa, Director Administrativo Financiero y Andrés Aguirre Chinchilla, Jefa, a.i. Departamento Financiero, y les solicita iniciar con su presentación.

El señor Morales Gamboa indica: "los recursos que están modificando son para la atención de proyectos que institucionales que se están ejecutando, don Andrés les va a estar mostrando los movimientos que se dieron por programa, asimismo quisiera destacar que la Encargada de Servicios Operativos, tomó todos los saldos disponibles para desarrollar el proyecto de cambio de todos los pasos cubiertos, además reforzar el aporte patronal, dado que se tuvo una inconsistencia cuando se formuló el presupuesto, en temas de atención de emergencia, se adquirirán lavatorios de aluminio con pedal, para ser instalados en cada edificio, alcohol en gel, tapa bocas y guantes. En el documento observarán una sub partida de refuerzo en servicios de ingeniería, se está en proceso de varios proyectos, además de la contratación de un profesional para que realice un diagnóstico del estado de las instalaciones del Jorge Volio en materia eléctrica, estructural, así como, la integración a las instalaciones del CUC. La academia hizo un esfuerzo para realizar la compra de sillas para los laboratorios".

Presentación IV Modificación de Presupuesto 2020

Modificación por Partidas Presupuestarias

Código	Detalle	Saldo Disponible	Aumento	Saldo Final
0	Remuneraciones	37,407,947.40	28,000,000.00	59,407,947.40
0.03.02	Restricción al Ejercicio Liberal de la Profesión	32,128,399.60	1,500,000.00	33,628,399.60
0.03.03	Declinatorio Mes	870,683.97	7,000,000.00	7,870,683.97
0.05.01	Contribución Patronal al seguro de Pensiones de la CCSS	4,608,863.83	13,500,000.00	17,908,863.83
0.05.05	Contribución patronal a fondos administrados por entes privados	30,487,104.12	6,000,000.00	36,487,104.12

Fuente: Modificación Presupuestaria 04-2020



Modificación por Partidas Presupuestarias

Código	Detalle	Saldo Disponible	Aumento	Saldo Final
1	Servicios	18,734,823.31	28,326,336.28	45,061,159.59
1.02.01	Servicio de Agua y Alcantarillado	6,343,113.78	3,500,000.00	9,843,113.78
1.02.04	Servicio de Telecomunicaciones	6,548,897.81	5,500,000.00	12,048,897.81
1.04.03	Servicios de Ingeniería	3,781,495.00	10,856,150.00	14,637,645.00
1.08.01	Mantenimiento de Edificios y Locales	1,071,228.72	6,480,274.28	7,551,503.00
1.08.07	Mantenimiento y Reparación de Equipo y Mobiliario de Oficina	990,088.00	9,912.00	1,000,000.00

Fuente: Modificación Presupuestaria 04-2020



Modificación por Partidas Presupuestarias

Código	Detalle	Saldo Disponible	Aumento	Saldo Final
2	Materiales y Suministros	5,946,357.73	8,778,646.00	14,725,003.73
2.01.02	Productos Farmacéuticos y Medicinas	45,822.26	2,811,209.00	2,857,031.26
2.01.04	Tintas, Pinturas y Diluyentes	259,146.26	200,300.00	459,146.26
2.03.01	Materiales y Productos Metálicos	777,889.55	1,024,187.00	1,802,076.55
2.03.04	Materiales y Productos Eléctricos, Telefónicos y de Computo	1,535,630.21	165,250.00	1,700,880.21
2.03.05	Materiales y Productos de Vidrio	-	105,000.00	105,000.00

Fuente: Modificación Presupuestaria 04-2020



Modificación por Partidas Presupuestarias

Código	Detalle	Saldo Disponible	Aumento	Saldo Final
2 Materiales y Suministros		5,946,357.73	8,778,646.00	14,725,003.73
2.03.06	Materiales y Productos de Plástico	795,487.89	100,000.00	895,487.89
2.03.09	Otros Materiales y Productos de uso en la Construcción	623,767.64	1,250,000.00	1,881,767.64
2.99.04	Textiles y Vestuarios	1,163,007.95	2,330,000.00	3,493,007.95
2.99.05	Útiles y Materiales de Limpieza	-	485,000.00	485,000.00
2.99.06	Útiles y Materiales de Resguardo y Seguridad	745,805.87	300,000.00	1,045,605.87

Fuente: Modificación Presupuestaria 04-2020



Modificación por Partidas Presupuestarias

Código	Detalle	Saldo Disponible	Aumento	Saldo Final
5 Bienes Duraderos		53,758,274.42	36,828,609.00	90,616,783.42
5.01.02	Equipo de Transporte	24,199,203.42	6,000,000.00	30,199,203.42
5.01.03	Equipo de Comunicación	3,514,979.84	13,731,384.00	17,246,363.84
5.01.04	Equipo y Mobiliario de Oficina	9,746,663.06	4,247,125.00	13,993,788.06
5.01.05	Equipo y Programas de Cómputo	1,989,607.18	3,000,000.00	4,989,607.18
5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	-	1,650,000.00	1,650,000.00
5.01.07	Equipo y Mobiliario Educativo, Deportivo y Recreativo	13,837,821.42	2,200,000.00	16,037,821.42
5.99.03	Bienes Intangibles	499,999.50	6,000,000.00	6,499,999.50

Fuente: Modificación Presupuestaria 04-2020



Modificación por Partidas Presupuestarias

Código	Detalle	Saldo Disponible	Disminución	Saldo Final
0	Remuneraciones	108,033,645.18	(28,000,000.00)	127,533,645.18
0.03.01	Retribución por años Servidos	62,474,724.50	(1,500,000.00)	63,974,724.50
0.03.04	Salario Escolar	9,242,758.92	(7,000,000.00)	16,242,758.92
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	31,594,865.81	(10,000,000.00)	41,594,865.81
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	4,721,295.95	(1,000,000.00)	5,721,295.95
0.05.05	Contribución patronal a fondos administrados por entes privados	30,487,104.12	(8,500,000.00)	38,987,104.12

Fuente: Modificación Presupuestaria 04-2020



Modificación por Partidas Presupuestarias

Código	Detalle	Saldo Disponible	Disminución	Saldo Final
0	Remuneraciones	108,033,645.18	(28,000,000.00)	127,533,645.18
0.03.01	Retribución por años Servidos	62,474,724.50	(1,500,000.00)	63,974,724.50
0.03.04	Salario Escolar	9,242,758.92	(7,000,000.00)	16,242,758.92
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	31,594,865.81	(10,000,000.00)	41,594,865.81
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	4,721,295.95	(1,000,000.00)	5,721,295.95
0.05.05	Contribución patronal a fondos administrados por entes privados	30,487,104.12	(8,500,000.00)	38,987,104.12

Fuente: Modificación Presupuestaria 04-2020



Modificación por Partidas Presupuestarias

Código	Detalle	Saldo Disponible	Disminución	Saldo Final
1	Servicios	191,579,784.50	(59,536,568.00)	251,116,352.50
1.01.01	Alquileres de Edificios, Locales y Terrenos	100,000.00	(100,000.00)	200,000.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	3,050,000.00	(3,050,000.00)	6,100,000.00
1.02.03	Servicio de Correo	1,454,143.90	(1,400,000.00)	2,854,143.90
1.02.99	Otros Servicios Básicos	1,000,000.00	(750,000.00)	1,750,000.00
1.03.01	Información	7,933,638.00	(2,500,000.00)	10,433,638.00
1.03.02	Publicidad y Propaganda	15,679,938.58	(4,200,000.00)	20,079,938.58
1.03.03	Impresión, Encuadernación y Otros	28,819,539.78	(7,178,006.00)	35,997,545.78
1.03.04	Transporte de Bienes	200,000.00	(200,000.00)	400,000.00

Fuente: Modificación Presupuestaria 04-2020



Modificación por Partidas Presupuestarias

Código	Detalle	Saldo Disponible	Disminución	Saldo Final
1	Servicios	191,579,784.50	(59,536,568.00)	251,116,352.50
1.04.02	Servicios Jurídicos	3,350,000.00	(200,000.00)	3,350,000.00
1.04.04	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	4,761,009.04	(300,000.00)	5,061,009.04
1.04.99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	95,278,526.72	(29,783,600.00)	125,062,126.72
1.05.01	Transporte Dentro del País	9,760,350.08	(3,622,271.00)	13,382,621.08
1.05.02	Viajes Dentro del País	5,329,630.00	(815,056.00)	6,145,486.00
1.07.02	Actividades Protocolarias y Sociales	8,134,003.76	(977,043.00)	9,111,046.76
1.08.05	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Transporte	2,404,004.26	(1,434,792.00)	3,838,796.26
1.08.06	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Comunicación	300,000.38	(300,000.00)	600,000.38

Fuente: Modificación Presupuestaria 04-2020



Modificación por Partidas Presupuestarias

Código	Detalle	Saldo Disponible	Disminución	Saldo Final
1	Servicios	191,579,784.50	(59,536,568.00)	251,116,352.50
1.08.99	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	1,325,000.00	(825,000.00)	2,150,000.00
1.99.05	Deducibles	1,000,000.00	(1,000,000.00)	2,000,000.00
1.99.99	Otros Servicios no Especificados	1,790,000.00	(900,000.00)	2,600,000.00

Fuente: Modificación Presupuestaria 04-2020



Modificación por Partidas Presupuestarias

Código	Detalle	Saldo Disponible	Disminución	Saldo Final
2	Materiales y Suministros	15,975,036.97	(7,576,923.28)	23,551,960.25
2.01.01	Combustibles y Lubricantes	3,161,422.00	(1,100,000.00)	4,261,422.00
2.01.99	Otros Productos Químicos	878,730.49	(878,730.49)	1,757,460.98
2.02.03	Alimentos y Bebidas	259,500.00	(259,500.00)	519,000.00
2.03.01	Materiales y Productos Metálicos	777,889.65	(150,000.00)	927,889.65
2.03.02	Materiales y Productos Minerales y Asfálticos	471,572.03	(471,572.03)	943,144.06
2.03.03	Madera y sus Derivados	357,067.68	(357,067.68)	714,135.36
2.03.04	Materiales y Productos Eléctricos, Telefónicos y de Cómputo	1,535,630.21	(1,350,000.00)	2,885,630.21
2.03.06	Materiales y Productos de Plástico	795,487.89	(591,235.08)	1,406,722.97

Fuente: Modificación Presupuestaria 04-2020



Modificación por Partidas Presupuestarias

Código	Detalle	Saldo Disponible	Disminución	Saldo Final
2	Materiales y Suministros	15,975,036.97	(7,576,923.28)	23,551,960.25
2.64.01	Herramientas e Instrumentos	2,673,247.60	(759,000.00)	3,423,247.60
2.04.02	Repuestos y Accesorios	361,743.48	(300,000.00)	661,743.48
2.99.01	Utiles y Materiales de Oficina y Computo	877,526.81	(370,853.00)	1,248,379.81
2.99.03	Productos de Papel, Cartón e Impresos	2,694,363.26	(285,620.00)	2,980,183.26
2.99.06	Utiles y Materiales de Resguardo y Seguridad	745,605.87	(226,895.00)	972,500.87
2.99.07	Utiles y Materiales de Cocina y Comedor	385,250.00	(385,250.00)	770,500.00

Fuente: Modificación Presupuestaria 04-2020



Modificación por Partidas Presupuestarias

Código	Detalle	Saldo Disponible	Disminución	Saldo Final
5	Bienes Duraderos	13,837,821.42	(4,300,000.00)	18,137,821.42
5.61.07	Equipo y Mobiliario Educativo, Deportivo y Recreativo	13,837,821.42	(4,300,000.00)	18,137,821.42

Fuente: Modificación Presupuestaria 04-2020



Modificación por Partidas Presupuestarias

Código	Detalle	Saldo Disponible	Disminución	Saldo Final
6	Transferencias Corrientes	521,456.35	(520,000.00)	1,041,456.35
6.01.02	Transferencias Corrientes a Órganos Desconcentrados	521,456.35	(520,000.00)	1,041,456.35

Fuente: Modificación Presupuestaria 04-2020



Administración General

Código	Descripción	Movimiento
0	Remuneraciones	
1	Servicios	(4,862,231.72)
2	Materiales y Suministros	1,756,722.72
5	Bienes Duraderos	28,745,509.00
6	Transferencias Corrientes	(520,000.00)
	Total	25,000,000.00

Fuente: Modificación Presupuestaria 04-2020



Docencia

Código	Descripción	Movimiento
1	Servicios	(1,838,000.00)
2	Materiales y Suministros	(1,945,000.00)
5	Bienes Duraderos	3,783,000.00
Totales		0.00

Fuente: Modificación Presupuestaria 04-2020



Acción Social e Investigación

Código	Descripción	Movimiento
1	Servicios	(26,390,000.00)
2	Materiales y Suministros	1,390,000.00
5	Bienes Duraderos	0.00
6	Transferencias Corrientes	0.00
Totales		(25,000,000.00)

Fuente: Modificación Presupuestaria 04-2020



Análisis de Impacto General por Partidas

Código	Cuenta	Saldo Disponible	Movimiento	Saldo Final
0	Remuneraciones	145,441,592.58	-	145,441,592.58
1	Servicios	210,314,807.81	(33,210,231.72)	177,104,376.09
2	Materiales y Suministros	21,921,394.70	1,201,722.72	23,123,117.42
5	Bienes Duraderos	67,625,095.84	32,528,509.00	100,154,604.84
6	Transferencias	521,456.35	(520,000.00)	1,456.35
9	Sumas sin Asignación Presupuestaria	-	-	-

Fuente: Modificación Presupuestaria 04-2020

Comentarios:

El Director Padilla Rivera señala: "¿Cuándo se tendrían listos e instalados los implementos para la atención de la crisis sanitaria producto del COVID-19?".

El señor Morales Gamboa comenta: "no va a tratarse de carteles, porque serán contrataciones directas, lo ideal es que esas cosas estén este año, ya se está trabajando con las previstas de las tuberías para la instalación de lavatorios, en cuanto a bienes duraderos, los temas son concursales, pero lo que se tiene proyectado es que quede todo listo este año".

El Director Ramírez Brenes manifiesta: "dado que se va a realizar matrícula para el primer cuatrimestre de 2021, en diciembre 2020, se pueden otorgar recursos para becas en diciembre?".

El señor Morales Gamboa comenta: "es una pregunta compleja, los saldos que pueden quedar, como pendientes, prácticamente son los que tienen que ver con temas de contratación administrativa, difícilmente becas corre esa suerte, lo que se debe hacer es liquidar todo lo correspondiente a becas y ayudas dado que la situación de los estudiantes es apremiante y para el próximo año y analizar cómo se van a atender, porque es muy difícil que se dejen reservados recursos en esa sub partidas".

El Director Padilla Rivera señala: "Dentro del Plan de Inversión Plurianual de la institución, ¿Existe alguna posibilidad de que alguna inversión para el 2021, pueda ejecutarse este 2020?. Para que a través de este ejercicio financiero, pueda atenderse con el ejercicio económico entrante otro tipo de inversiones necesarias para la atención de la emergencia nacional, como acrílicos para la separación física de los compañeros y compañeras de Mecánica Dental y T.I. ¿Han valorado esta estrategia?"

El señor Aguirre Chinchilla indica: "hay dos escenarios, para complementar lo que explicaba don Mario sobre la consulta del Director Ramírez, la parte de becas se maneja como una exoneración de la matrícula y ayudas extraordinarias en la partida de transferencia, sería un poco complicado manejar ese escenario, ya don Mario lo explicó anteriormente.

Con respecto a lo que plantea el Director Padilla, se está tratando de ejecutar la mayor cantidad de adquisiciones este año, pero también recordemos que lo que queda de superávit este año, puede ser canalizado en proyectos de bienes duraderos para el próximo año 2021, que eso en un presupuesto extraordinario si se permitiría, desde el punto de vista estratégico ya tener esos proyectos plenamente identificados, bien establecidos para ir agilizando todos esos trámites.

Para volver a la mediana normalidad algunos centros educativos que están convocando a clases presenciales, han adaptado pláneos acrílicos tipo cubículo, para que las personas puedan desarrollarse académicamente con todas las medidas sanitarias correspondientes, esta alternativa se ha considerado en Mecánica Dental y Tecnologías de la Información?, dado que son carreras que requieren que las personas estén prácticamente estáticas en un laboratorio".

El señor Aguirre Chinchilla manifiesta: "no tengo conocimiento específicamente si la academia ha tomado algún acuerdo referente a ese particular".

El Director Padilla Rivera indica: "me parece que debería haber contenido presupuestario para atender esta situación, dado que eventualmente cuando se presten las circunstancias y las autoridades tanto de salud como educación lo permitan volveremos a la presencialidad, sin embargo, todavía no tenemos una línea de tratamiento ni abordaje clínico. Me parece que el espíritu de esta modificación presupuestaria es, extremar las medidas sanitarias para la comunidad estudiantil, sin embargo, le falta contenido en ese sentido. Por el momento puedo mencionar esas carreras pero también están los laboratorios de mecanografía y Electrónica e incluso los laboratorios de cómputo que usamos en todas las carreras, por ello considero que debería de haber contenido presupuestario adicional al menos para compra de acrílicos e instalación de los mismos, para el resguardo sanitario del usuario del servicio educativo".

El señor Presidente indica: "eso puede quedar como una sugerencia para los señores de la Dirección Administrativa Financiera y el señor Decano y demás autoridades, para que analicen si se puede abordar algo en esa línea, posiblemente requiere de un estudio en cuanto a la viabilidad de la protección y luego que los compañeros revisen si hay el suficiente recursos económico para poder hacer ese tipo de inversiones, me parece muy interesante y en la mayoría de las instituciones donde hay presencialidad se han realizado esas inversiones".

El señor Presidente agradece a los señores Mario Morales Gamboa, Director Administrativo Financiero y Andrés Aguirre Chinchilla, Jefa, a.i. Departamento Financiero su presentación.

Ampliamente analizado y discutido este asunto se somete a votación y se aprueba por **EN FIRME, con seis votos a favor y uno en contra, este último del Director Padilla Rivera, razona su voto indicando: "me parece que le falta darle contenido presupuestario a medidas que permitan la seguridad sanitaria al usuario del servicio educativo, si la Administración indica que está anuente a analizar la posibilidad de este tipo de medidas estaría anuente"**.

El señor Decano comenta: "estamos obligados a hacerlo, porque cuando venga la presencialidad será el MEP y el Ministerio de Salud, los que dicten las normas bajo las cuales tendrá que regirse la presencialidad, no se pueden comprometer recursos en este momento, porque no se tienen los lineamientos, por ahora de lo que se ha abastecido es de alcohol en gel, las mascarillas y los lavamanos en todas las entradas de los edificios, no se sabe si se impondrán normas como por ejemplo el distanciamiento del docente o barreras físicas entre el docente y los pupitres, o que nos obliguen a usar mascarilla y careta para impartir la clase, la institución está supeditado a las disposiciones de esos entes y se tendrán que comprometer los recursos que se requieran en el momento oportuno".

ACUERDO CUC-CD-01-3689-2020:

"APROBAR LA Modificación Presupuestaria N°4-2020, por un monto de noventa y nueve millones novecientos treinta y tres mil cuatrocientos noventa y un colones con 28/100, (99.933.491,28), tal y como fue presentada en esta sesión, por la Dirección Administrativa Financiera y de Departamento Financiero".

2.2 Análisis, estudio y aprobación del Presupuesto Ordinario 2021.

El señor Director de Planificación indica: "dicho presupuesto está construido bajo los lineamientos de límite máximo de crecimiento para este año, impuesto por la regla fiscal, que es de un 4.13%, así como las disposiciones en materia salarial y demás, el presupuesto está construido desde esa perspectiva, las unidades hicieron sus presupuestos y luego la Decanatura hizo algunos ajustes con cada una de las Direcciones.

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO			
CLASIFICADOR DE INGRESOS			
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2021			
	TOTAL INGRESOS	5.411.644.758,61	100,00
1	Ingresos Corrientes	5.159.258.002,72	95,34
1,1	Ingresos Tributarios	86.569.495,05	1,60
1,1,3	Impuestos sobre Bienes y Servicios	86.569.495,05	1,60
1,1,3,1,01	Impuesto General sobre Ventas	86.569.495,05	1,60
1.1.3.2.01.02	Impuestos específicos sobre la explotación de recursos naturales y minerales	86.569.495,05	1,60
1,3	Ingresos No Tributarios	938.114.832,50	17,34
1,3,1	Venta de Bienes y Servicios	935.680.371,50	17,29
1,3,1,2	Venta de Servicios	246.667.371,50	4,56
1,3,1,2,04	Alquileres	4.655.750,00	0,09
1,3,1,2,04,01	Alquiler de Edificios e Instalaciones	4.655.750,00	0,09
1,3,1,2,09	Otros Servicios	242.011.621,50	4,47
1,3,1,2,09,01	Servicios de Formación y Capacitación	242.011.621,50	4,47
1,3,1,2,09,04	Servicios Culturales y Recreativos	0,00	0,00
1,3,1,3	Derechos Administrativos	689.013.000,00	12,73
1,3,1,3,02	Derechos Administrativos a Otros Servicios Públicos	689.013.000,00	12,73
1,3,1,3,02,02	Derechos Administrativos a los Servicios de Educación	689.013.000,00	12,73
1,3,2	Ingresos a la Propiedad	1.000.000,00	0,02
1,3,2,3	Renta de Activos Financieros	1.000.000,00	0,02
1,3,2,3,03	Otras Rentas de Activos Financieros	1.000.000,00	0,02
1,3,2,3,03,01	Ints. Sobre cuentas Corrientes y Otros Depósitos en Bancos Estatales	1.000.000,00	0,02
1,3,3	Multas, sanciones,remates y confiscaciones	234.461,00	0,00
1,3,3,1	Multas y sanciones	234.461,00	0,00
1,3,3,1,03	Multas por atrasos en pago de bienes y servicios	234.461,00	0,00
1,3,9	Otros ingresos no tributarios	1.200.000,00	0,00
1,3,9,9	Ingresos Varios no especificados	1.200.000,00	0,00
1,4	Transferencias Corrientes	4.134.573.675,17	76,40
1,4,1	Transferencia Corrientes del Sector Público	4.134.573.675,17	76,40
1,4,1,1	Transferencias Corrientes del Gobierno Central	4.134.573.675,17	76,40
2	Ingresos de Capital	0	0,00
2,1	Venta de Activos	0	0,00
2,1,1	Venta de Activos Fijos	0	0,00
2,1,1,3	Venta de Maquinaria y Equipo	0	0,00
2,4	Transferencias de Capital	0	0,00
2,4,1	Transferencias de Capital del Sector Público	0	0,00
2,4,1,1	Transferencias de Capital del Gobierno Central	0	0,00
2,4,1,3	Transferencia de Capital de Instituciones Centralizadas No Empresariales	0	0,00
2,4,2	Transferencias de Capital del Sector Privado	0	0,00
2,4,2,1	Transferencias de Capital de Empresas Privadas	0	0,00
3	Financiamiento	252.386.756	4,66
3,3	Recursos Vigentes Anteriores	252.386.756	4,66
3,3,1	Superávit Libre	252.386.756	4,66
3,3,2	Superávit Específico	0	0,00

Lo que se observa resaltado con color amarillo son las fuentes de financiamiento de la institución, el primero corresponde al impuesto del cemento, se tomó el mismo que se había presupuestado para el año 2020 que es el mismo que se ha venido manejando desde el 2018, por la contracción en materia de construcción en los últimos años.

Alquiler de las instalaciones dada la situación de la pandemia prácticamente se hizo un recorte del 50%, porque no se tiene una expectativa clara.

Servicios de formación eso corresponde a los servicios de la DECAT, se hizo una disminución del 25% de lo que se había estimado recibir en el año 2020, también dada la matrícula que se ha obtenido, pese, a que se están haciendo esfuerzos para levantar la matrícula, se quiso ser conservador en ese punto.

En lo correspondiente a Derechos Administrativos a los Servicios de Educación, es de la Academia se quedó igual al de 2020, se manejó con el mismo estándar en cuanto a crecimiento y costo de las matrículas, para no afectar tal y como se aprobó en una política para todos los años.

Se consignan otros montos de menor valor, que corresponden a intereses generados por los bancos o multas de la biblioteca, así como los ingresos varios no especificados que son del uso del Polígono, se está siendo conservadores.

La partida más fuerte corresponde a un 76.4% que es de Transferencias Corrientes del Gobierno Central, para este año 2020, en abril y aprobado por el Consejo Directivo, se envió una transferencia al MEP, pero, por disposiciones del gobierno, se asignó el mismo presupuesto del año 2020, entonces se está trabajando con la misma capacidad salarial, base de anualidades y pluses salariales, no hay crecimiento, tal vez se tenga algún problema, porque tal como se había establecido la política de que los funcionarios pronto a pensionarse debían comunicar un año antes, para el 2021 hay más gente que pidió acogerse a su jubilación, pero, al no dárseles los recursos solicitados, la institución va a tener que reinventarse para atender esas obligaciones en el 2021.

Al final se puede observar un superávit libre que se destinará a atender la remodelación de las instalaciones del Jorge Volio.

**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO
COMPARATIVO DE INGRESOS
2020 - 2021**

CODIGO	CUENTAS PRESUPUESTARIAS	2020	2021	Diferencia	Incremento o Disminución
1.1.3.2.01.02	Impuestos específicos sobre la explotación de recursos naturales y minerales	86.569.495	86.569.495	0	0,00%
1,3,1,2,04,01	Alquiler de Edificios e Instalaciones	9.311.500	4.655.750	-4.655.750	-50,00%
1,3,1,2,09,01	Servicios de Formación y Capacitación	322.682.162	242.011.621	-80.670.540	-25,00%
1,3,1,3,02,02	Derechos Administrativos a los Servicios de Educación	742.143.000	689.013.000	-53.130.000	-7,16%
1,3,2,3,03,01	Ints. Sobre cuentas Corrientes y Otros Depósitos en Bancos Estatales	1.000.000	1.000.000	0	0,00%
1,3,3,1,03	Multas por atrasos en pago de bienes y servicios	234.461	234.461	0	0,00%
1,3,9,9	Ingresos Varios no especificados	8.700.000	1.200.000	-7.500.000	
1,4,1,1	Transferencias Corrientes del Gobierno Central	4.069.254.462	4.134.573.675	65.319.213	1,61%
3,3,1	Superávit Libre		252.386.756		
TOTAL		5.239.895.080	5.411.644.759	-80.637.078	-1,54%

Comentarios:

El Director Moya Coto consulta: "en la partida de transferencia del gobierno que sería por ¢4.134.573.675, más los ingresos institucionales (recursos propios) aproximadamente novecientos millones, hay una diferencia, se tendría un déficit?, en el primer monto se habla de ingresos totales por cinco mil cuatrocientos once millones e ingresos corrientes por cinco millones ciento cincuenta y nueve, ahí está incluido el superávit 2020".

El señor Director de Planificación indica: "en la formulación de presupuesto no hay un superávit, porque se mantiene un equilibrio, que es uno de los principios que se piden, entonces eso que indica usted los cinco mil, punto cincuenta y nueve, más lo que está en la parte de superávit, es lo que da como resultado los cinco mil cuatrocientos once millones de colones".

El Director Moya Coto consulta: "entonces, se están reduciendo algunos costos".

El señor Director de Planificación indica: "la transferencia van a cubrir la partida cero y la partida seis, que son los ¢4.134 millones, ahora los recursos propios, más el impuesto al cemento, se destinan para atender la parte operativa y la partida cinco, salvo los ¢252 millones porque eso va para el

mejoramiento de las instalaciones del Volio, al mermar los ingresos propios se mermó los gastos”.

El Director Moya Coto consulta: “¿Cuáles son los gastos que están sensiblemente afectados?”

El señor Director de Planificación indica: “más adelante les estaré presentando una tabla en la cual se evidencia esa información?”.

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO					
PRESUPUESTO 2021					
POR PROGRAMAS					
CÓDIGO	CUENTAS PRESUPUESTARIAS	PROG. ADM. GRAL	PROG. DES ACAD	PROG. SOC E INV	TOTAL GENERAL
	TOTAL GASTOS	2.379.615.615,24	2.549.352.845,34	482.676.298,04	5.411.644.758,61
	0 Remuneraciones	1.294.072.522,64	2.355.398.864,23	355.814.248,52	4.005.285.635,40
	0,01 Remuneraciones Básicas	541.943.600,08	1.066.010.825,14	194.467.290,97	1.802.421.716,19
0,01,01	Sueldos para Cargos Fijos	532.916.667,08	1.050.010.825,14	190.967.290,97	1.773.894.783,19
0,01,02	Jornales	3.026.933,00	0,00	0,00	3.026.933,00
0,01,03	Servicios Especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
0,01,05	Suplencias	6.000.000,00	16.000.000,00	3.500.000,00	25.500.000,00
	0,02 Remuneraciones Eventuales	41.469.200,00	2.500.000,00	2.500.000,00	46.469.200,00
0,02,01	Tiempo Extraordinario	15.000.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	20.000.000,00
0,02,02	Recargo de Funciones	2.000.000,00	0,00	0,00	2.000.000,00
0,02,05	Dietas	24.469.200,00	0,00	0,00	24.469.200,00
	0,03 Incentivos Salariales	479.991.883,69	815.613.855,34	96.147.817,33	1.391.753.556,36
0,03,01	Retribución por años Servidos	177.133.324,80	365.383.881,02	40.735.259,16	583.252.464,98
0,03,02	Restricción al Ejercicio Liberal de la Profesión	112.224.060,00	82.347.870,00	13.874.850,00	208.446.780,00
0,03,03	Decimotercer Mes	79.918.114,14	144.932.667,73	22.547.316,02	247.398.097,89
0,03,04	Salario Escolar	74.296.984,75	136.207.820,05	15.283.583,75	225.788.388,55
0,03,99	Otros Incentivos Salariales	36.419.400,00	86.741.616,54	3.706.808,40	126.867.824,94
	0,04 Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social	96.267.772,37	177.340.035,52	26.889.097,18	300.496.905,07
0,04,01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS	91.472.685,53	168.644.075,46	25.536.258,21	285.653.019,20
0,04,05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	4.795.086,85	8.695.960,06	1.352.838,96	14.843.885,87
	0,05 Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de Capitalización	134.400.066,50	293.934.148,24	35.810.043,04	464.144.257,78
0,05,01	Contribución Patronal al seguro de Pensiones de la CCSS	9.825.987,54	27.514.593,76	1.350.543,06	38.691.124,36
0,05,02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	14.385.260,54	26.087.880,19	4.058.516,88	44.531.657,62
0,05,03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	28.770.521,09	52.175.760,38	8.117.033,77	89.063.315,24
0,05,04	Contribución Patronal a Otros Fondos Administrados por Entes Públicos	51.112.064,42	133.516.879,73	16.011.535,33	200.640.479,48
0,05,05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	30.306.232,91	54.639.034,17	6.272.414,00	91.217.681,09

1 Servicios	545.394.381,76	44.591.900,00	109.051.549,52	699.037.831,28
1,01 Alquileres	26.700.000,00	5.000.000,00	4.836.500,00	36.536.500,00
1,01,01 Alquileres de Edificios, Locales y Terrenos	200.000,00	0,00	0,00	200.000,00
1,01,02 Alquiler de Maquinaria, Equipo y Mobiliario	3.250.000,00	0,00	4.336.500,00	7.586.500,00
1,01,99 Otros Alquileres	23.250.000,00	5.000.000,00	500.000,00	28.750.000,00
1,02 Servicios Básicos	77.715.000,00	0,00	370.000,00	78.085.000,00
1,02,01 Servicio de Agua y Alcantarillado	15.600.000,00	0,00	0,00	15.600.000,00
1,02,02 Servicio de Energía Eléctrica	21.390.000,00	0,00	20.000,00	21.410.000,00
1,02,03 Servicio de Correo	2.125.000,00	0,00	0,00	2.125.000,00
1,02,04 Servicio de Telecomunicaciones	36.600.000,00	0,00	350.000,00	36.950.000,00
1,02,99 Otros Servicios Básicos	2.000.000,00	0,00	0,00	2.000.000,00
1,03 Servicios Comerciales y Financieros	103.772.719,98	6.350.000,00	9.401.250,00	119.523.969,98
1,03,01 Información	8.300.000,00	0,00	225.000,00	8.525.000,00
1,03,02 Publicidad y Propaganda	46.050.000,00	450.000,00	6.540.000,00	53.040.000,00
1,03,03 Impresión, Encuadernación y Otros	12.027.720,00	5.900.000,00	1.926.250,00	19.853.970,00
1,03,04 Transporte de Bienes	1.200.000,00	0,00	710.000,00	1.910.000,00
1,03,05 Servicios Aduaneros	0,00	0,00	0,00	0,00
1,03,06 Comisiones y Gastos por Servicios Financieros y Comerciales	34.999.999,98	0,00	0,00	34.999.999,98
1,03,07 Servicio de transferencia electrónica de información	1.195.000,00	0,00	0,00	1.195.000,00
1,04 Servicio de Gestión y Apoyo	238.759.336,74	9.900.000,00	88.457.199,52	337.116.536,26
1,04,01 Servicios Médicos y de Laboratorio	0,00			0,00
1,04,02 Servicios Jurídicos	3.350.000,00	0,00	0,00	3.350.000,00
1,04,03 Servicios de Ingeniería	10.400.000,00	0,00	810.000,00	11.210.000,00
1,04,04 Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	15.600.000,00	6.500.000,00	0,00	22.100.000,00
1,04,05 Servicio de Desarrollo de Sistemas Informáticos	10.400.000,00	3.000.000,00	0,00	13.400.000,00
1,04,06 Servicios Generales	148.820.676,74	400.000,00	5.283.500,00	154.504.176,74
1,04,99 Otros Servicios de Gestión y Apoyo	50.188.660,00	0,00	82.363.699,52	132.552.359,52
1,05 Gastos de Viaje y Transporte	9.710.118,04	11.116.900,00	4.786.600,00	25.613.618,04
1,05,01 Transporte Dentro del País	5.450.000,02	5.616.800,00	2.824.000,00	13.890.800,02
1,05,02 Viáticos Dentro del País	4.260.118,02	5.500.100,00	1.962.600,00	11.722.818,02
1,05,03 Transporte en el Exterior	0,00	0,00	0,00	0,00
1,05,04 Viáticos en el Exterior	0,00	0,00	0,00	0,00
1,06 Seguros, Reaseguros y Otras Obligaciones	19.600.000,00	0,00	550.000,00	20.150.000,00
1,06,01 Seguros	19.600.000,00	0,00	550.000,00	20.150.000,00
1,07 Capacitación y Protocolo	20.587.207,00	4.050.000,00	150.000,00	24.787.207,00
1,07,01 Actividades de Capacitación	14.400.000,00	0,00	0,00	14.400.000,00
1,07,02 Actividades Protocolarias y Sociales	5.927.207,00	4.050.000,00	0,00	9.977.207,00
1,07,03 Gastos de Representación Institucional	260.000,00	0,00	150.000,00	410.000,00
1,08 Mantenimiento y Reparación	42.000.000,00	8.175.000,00	500.000,00	50.675.000,00
1,08,01 Mantenimiento de Edificios y Locales	16.000.000,00	0,00	500.000,00	16.500.000,00
1,08,03 Mantenimiento de Instalaciones y Otras Obras	0,00	0,00	0,00	0,00
1,08,04 Mantenimiento y reparacion de maquinaria y equipo de produccion	0,00	0,00	0,00	0,00
1,08,05 Mantenimiento y Reparación de Equipo de Transporte	3.000.000,00	0,00	0,00	3.000.000,00
1,08,06 Mantenimiento y Reparación de Equipo de Comunicación	500.000,00	1.600.000,00	0,00	2.100.000,00

1,08,07	Mantenimiento y Reparación de Equipo y Mobiliario de Oficina	3.100.000,00	850.000,00	0,00	3.950.000,00
1,08,08	Mantenimiento y Reparación de Equipo	6.700.000,00	0,00	0,00	6.700.000,00
1,08,99	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	12.700.000,00	5.725.000,00	0,00	18.425.000,00
1,09	Impuestos	2.550.000,00	0,00	0,00	2.550.000,00
1,09,02	Impuesto sobre los Bienes Inmuebles	300.000,00	0,00	0,00	300.000,00
1,09,99	Otros Impuestos	2.250.000,00	0,00	0,00	2.250.000,00
1,99	Servicios Diversos	4.000.000,00	0,00	0,00	4.000.000,00
1,99,02	Intereses Moratorios y Multas	300.000,00	0,00	0,00	300.000,00
1,99,05	Deducibles	2.000.000,00	0,00	0,00	2.000.000,00
1,99,99	Otros Servicios no Especificados	1.700.000,00	0,00	0,00	1.700.000,00
2	Materiales y Suministros	77.469.000,00	14.401.500,00	5.910.500,00	97.781.000,00
2,01	Productos Químicos y Conexos	22.010.000,00	1.400.000,00	150.000,00	23.560.000,00
2,01,01	Combustibles y Lubricantes	4.000.000,00	800.000,00	0,00	4.800.000,00
2,01,02	Productos Farmacéuticos y Medicinas	4.700.000,00	0,00	0,00	4.700.000,00
2,01,04	Tintas, Pinturas y Diluyentes	12.250.000,00	0,00	150.000,00	12.400.000,00
2,01,99	Otros Productos Químicos	1.060.000,00	600.000,00	0,00	1.660.000,00
2,02	Alimentos y Productos Agropecuarios	2.000.000,00	1.350.000,00	0,00	3.350.000,00
2,02,03	Alimentos y Bebidas	2.000.000,00	1.350.000,00	0,00	3.350.000,00
2,03	Materiales y Productos de Uso en la Construcción y Mantenimiento	8.100.000,00	1.473.000,00	2.550.000,00	12.123.000,00
2,03,01	Materiales y Productos Metálicos	800.000,00	125.000,00	700.000,00	1.625.000,00
2,03,02	Materiales y Productos Minerales y Asfálticos	500.000,00	0,00	0,00	500.000,00
2,03,03	Madera y sus Derivados	400.000,00	660.000,00	0,00	1.060.000,00
2,03,04	Materiales y Productos Eléctricos, Telefónicos y de Cómputo	2.600.000,00	275.000,00	850.000,00	3.725.000,00
2,03,05	Materiales y Productos de Vidrio	500.000,00	0,00	0,00	500.000,00
2,03,06	Materiales y Productos de Plástico	2.300.000,00	125.000,00	500.000,00	2.925.000,00
2,03,99	Otros Materiales y Productos de uso en la Construcción	1.000.000,00	288.000,00	500.000,00	1.788.000,00
2,04	Herramientas, Repuestos y Accesorios	1.200.000,00	2.626.000,00	0,00	3.826.000,00
2,04,01	Herramientas e Instrumentos	700.000,00	2.476.000,00	0,00	3.176.000,00
2,04,02	Repuestos y Accesorios	500.000,00	150.000,00	0,00	650.000,00
2,99	Útiles, Materiales y Suministros Diversos	44.159.000,00	7.552.500,00	3.210.500,00	54.922.000,00
2,99,01	Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo	2.650.000,00	0,00	0,00	2.650.000,00
2,99,02	Útiles y Materiales médico, Hospitalario y de Investigación	990.000,00	0,00	0,00	990.000,00
2,99,03	Productos de Papel, Cartón e Impresos	15.419.000,00	450.000,00	1.730.000,00	17.599.000,00
2,99,04	Textiles y Vestuarios	7.170.000,00	150.000,00	0,00	7.320.000,00
2,99,05	Útiles y Materiales de Limpieza	9.000.000,00	0,00	0,00	9.000.000,00
2,99,06	Útiles y Materiales de Resguardo y Seguridad	4.050.000,00	6.702.500,00	1.240.500,00	11.993.000,00
2,99,07	Útiles y Materiales de Cocina y Comedor	300.000,00	0,00	0,00	300.000,00
2,99,99	Otros Útiles, Materiales y Suministros	4.580.000,00	250.000,00	240.000,00	5.070.000,00
5	Bienes Duraderos	359.185.752,16	34.667.500,00	3.900.000,00	397.753.252,16
5,01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	72.305.000,00	34.667.500,00	3.900.000,00	110.872.500,00
5,01,01	Maquinaria y equipo para la producción	0,00	4.000.000,00	0,00	4.000.000,00

5,01,02	Equipo de Transporte	0,00	0,00	0,00	0,00
5,01,03	Equipo de Comunicación	725.000,00	6.967.500,00	0,00	7.692.500,00
5,01,04	Equipo y Mobiliario de Oficina	3.200.000,00	11.700.000,00	3.900.000,00	18.800.000,00
5,01,05	Equipo y Programas de Cómputo	50.765.000,00	0,00	0,00	50.765.000,00
5,01,06	Equipo sanitario de laboratorio e investigación	2.000.000,00	4.500.000,00	0,00	6.500.000,00
5,01,07	Equipo y Mobiliario Educativo, Deportivo y Recreativo	13.000.000,00	6.500.000,00	0,00	19.500.000,00
5,01,99	Maquinaria y Equipo Diverso	2.615.000,00	1.000.000,00	0,00	3.615.000,00
5,02	Construcciones, Adiciones y Mejoras	267.880.752,16	0,00	0,00	267.880.752,16
5,02,01	Edificios	0,00	0,00	0,00	0,00
5,02,07	Instalaciones	15.493.996,27	0,00	0,00	15.493.996,27
5,02,99	Otras Construcciones, Adiciones y Mejoras	252.386.755,89	0,00	0,00	252.386.755,89
5,99	Bienes Duraderos Diversos	19.000.000,00	0,00	0,00	19.000.000,00
5,99,02	Piezas y obras de colección	0,00	0,00	0,00	0,00
5,99,03	Bienes intangibles	19.000.000,00	0,00	0,00	19.000.000,00
6	Transferencias Corrientes	103.493.958,67	100.293.081,10	8.000.000,00	211.787.039,78
6,01	Transferencias Corrientes al Sector Público	15.000.000,00	0,00	0,00	15.000.000,00
6,01,02	Transferencias Corrientes a Organos Desconcentrados	15.000.000,00	0,00	0,00	15.000.000,00
6,01,06	Transferencias Corrientes a Empresas Públicas Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00
6,02	Transferencias Corrientes a Personas	40.499.000,00	0,00	0,00	40.499.000,00
6,02,02	Becas a Terceras Personas	39.999.000,00	0,00	0,00	39.999.000,00
6,02,99	Otras transferencias a personas	500.000,00	0,00	0,00	500.000,00
6,03	Prestaciones	45.994.958,67	100.293.081,10	8.000.000,00	154.288.039,78
6,03,01	Prestaciones Legales	45.994.958,67	100.293.081,10	8.000.000,00	154.288.039,78
6,03,02	Pensiones y Jubilaciones Contributivas	0,00	0,00	0,00	0,00
6,06	Otras Transferencias Corrientes al Sector Privado	2.000.000,00	0,00	0,00	2.000.000,00
6,06,01	Indemnizaciones	2.000.000,00	0,00	0,00	2.000.000,00
9	Cuentas Especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
9,02	Sumas sin Asignación Presupuestaria	0,00	0,00	0,00	0,00
9,02,01	Sumas Libres sin Asignación Presupuestaria	0,00	0,00	0,00	0,00
9,02,02	Sumas con Destino Especifico sin Asignación Presupuestaria	0,00	0,00	0,00	0,00

El señor Director de Planificación indica: "el presupuesto se hace por programas el CUC tiene tres: Administración general que coadyuva al desarrollo de la parte académica, las dos áreas sustantivas que son la Academia y Acción Social (DECAT). El Programa Desarrollo Académico presenta ¢2549 millones de colones, la DECAT 482 millones de colones y la

Administración ¢2379.62 millones de colones, para un presupuesto total de ¢5.411.644.759. El total de los ingresos coincide con la de los gastos.

La partida cero corresponde a todo lo que se refiere a salarios, como puede observar en la partida 4 y 5 está la parte de la contribución a la CCSS y al seguro de pensiones respectivamente, entre esas dos partidas suman más de ¢764 millones, es una suma importante que viene en la transferencia, pero igual va a dar a las arcas del estado, no es algo que el CUC utiliza, salvo la parte del traslado que le hace la institución a la Asociación Solidarista, para este año 2021, se espera trasladarle ¢91.2 millones.

La parte de servicios es la parte operativa, cabe destacar que dentro de la misma está lo que es la comisión a bancos por el servicio que se le presta al estudiante, que es por un monto de ¢35 millones al año, dichosamente puede cubrirse, asimismo está la parte jurídica, ingeniería muy importante por los proyectos constructivos que se tienen, contratación de especialistas para estudios que se hacen.

Lo correspondiente a Servicios Generales, que alberga: seguridad, transporte, limpieza y otros componentes importantes para el mantenimiento de la institución.

Con respecto a lo que es DECAT se destinan ¢82 millones de colones para contratar consultores que atiendan las contrataciones del gobierno y así atender el Plan Nacional de Desarrollo.

Esto es lo que tiene que ver con la partida 01.

En la partida 02 se observa lo correspondiente a Materiales y suministros, combustible, pinturas, tintas, alimentos, materiales de construcción, mantenimiento de instalaciones, compras de herramientas, materiales de oficina, productos de limpieza y otros.

Por regla fiscal a la institución se le permite crecer un 4.13%, eso significa que una vez cubierta la partida, 0,1,2 y 6, la diferencia con el presupuesto total de ingresos se puede utilizar para bienes duraderos, para el 2021 se va a dar una inversión importante 397.753 millones de colones de los cuales 252 millones están en Otras Construcciones, Adiciones y Mejoras, son los que están destinados para el Volio.

En la partida cinco de bienes duraderos está Equipo y programas de cómputo, renovaciones de laboratorios, en la sub partida de Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo, es para la adquisición de material para la biblioteca de forma virtual o física.

En la partida 6 de transferencias, se observa transferencias corrientes a órganos desconcentrados, corresponde a la Comisión Nacional de Emergencias, se tendrá que hacer un ajuste porque el pago que les corresponde está fijado por un porcentaje del superávit.

Lo correspondiente a becas ₡ 40 millones de colones lo que son las ayudas económicas a estudiantes de la institución.

Lo correspondiente a prestaciones legales viene de la transferencia e indemnizaciones.

Esto corresponde a todos los gastos.

**COLEGIO UNIVESTITARIO DE CARTAGO
COMPARATIVO DE GASTOS
2020- 2021**

CÓDIGO	CUENTAS PRESUPUESTARIAS	EGRESOS AÑO 2021	EGRESOS AÑO 2020	Diferencia	% VARIACIÓN
		(a)	(b)		(a-b)
0	Remuneraciones	4.005.285.635	3.893.124.376	112.161.260	2,88
1	Servicios	699.037.831	648.080.443	50.957.388	7,86
2	Materiales y Suministros	97.781.000	92.175.000	5.606.000	6,08
5	Bienes Duraderos	397.753.252	185.646.160	212.107.092	114,25
6	Transferencias Corrientes	211.787.040	181.650.918	30.136.121	16,59
9	Cuentas Especiales	0	239.218.183	-239.218.183	-100,00
TOTAL GASTOS		5.411.644.759	5.239.895.080	171.749.678	3,28

Comentarios:

El señor Decano comenta: "para efectos de la ejecución presupuestaria de este año, se están haciendo todos los esfuerzos para que se logren los objetivos y el porcentaje que se alcance sea bueno, porque se tiene un

mandato de la Autoridad Presupuestaria para ejecutar, porque se debe tener una buena ejecución, porque la regla fiscal no sólo se mira en función del presupuesto del año, sino también en función de la ejecución presupuestaria de los años anteriores, por ello la importancia de la ejecución.

Para el próximo año en el tema de los ingresos, porque la transferencia solamente es para cubrir la planilla e incluso no en su totalidad, con los ingresos que se generan se cubren partidas la partida de servicios y materiales, por ello la insistencia en el caso de DECAT de la creación de nuevas ofertas, mejorar las que ya están, recuperar los estudiantes que se han ido, en cuanto a la academia, dichosamente se ha tenido una buena matrícula en este momento se tienen casi 2300 estudiantes matriculados, sin embargo, se necesita sostenerlos, porque ese es el recurso que ingresa para sostener esas partidas, se tienen que cuidar los flancos de los ingresos y egresos, para ejecutar lo correcto y no sacrificar la protección de la institución, sobre todo en este momento que se está desarrollando infraestructura se debe mantener, desarrollar y atenderla, la maniobra cada año se complica un poco más, agradece a don David Mata quien realiza la formulación presupuestaria porque es un trabajo muy delicado el que se realiza”.

El Director Moya Coto comenta: “es de agradecer a don David por trabajo que realiza porque es muy minucioso y delicado.

Con respecto a lo que es bienes inmuebles, ¿no es que el CUC está exonerado de bienes inmuebles?, porque si no estamos exonerados, a la hora de revalorar las propiedades, planta y equipo, se tiene que pagar más”.

El Director Mata Barahona indica: “este es un trabajo en equipo hay muchas personas involucradas, la Dirección de Planificación, Juan Vargas, el Consejo de Decanatura, mi persona y una pieza muy importante en la presentación de todo esto es nuestra técnica Yendri Navarro y todo este trabajo lleva prácticamente un año”.

El Director de Planificación comenta: “existe un detalle con la partida 0,1,2 y 6 que no da la transferencia, porque cada año el límite crecimiento disminuye, asimismo se arrastra un problema que se tuvo en el 2019, con la improbación del presupuesto.

A continuación el comparativo de partidas con aumento y reducción:

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO				
PRESUPUESTO 2021				
POR PROGRAMAS				
CÓDIGO	CUENTAS PRESUPUESTARIAS	TOTAL GENERAL	Presupuesto 2020	Diferencia
	TOTAL GASTOS	5.411.644.758,61	5.239.895.080,43	171.749.678
0	Remuneraciones	4.005.285.635,40	3.893.124.375,54	112.161.260
0,01	Remuneraciones Básicas	1.802.421.716,19	1.746.142.649,42	56.279.067
0,01,01	Sueldos para Cargos Fijos	1.773.894.783,19	1.717.682.649	56.212.134
0,01,02	Jornales	3.026.933,00	2.960.000	66.933
0,01,03	Servicios Especiales	0,00	0	0
0,01,05	Suplencias	25.500.000,00	25.500.000	0
0,02	Remuneraciones Eventuales	46.469.200,00	46.469.200,00	0
0,02,01	Tiempo Extraordinario	20.000.000,00	20.000.000	0
0,02,02	Recargo de Funciones	2.000.000,00	2.000.000	0
0,02,05	Dietas	24.469.200,00	24.469.200	0
0,03	Incentivos Salariales	1.391.753.556,36	1.373.460.187,99	18.293.368
0,03,01	Retribución por años Servicios	583.252.464,98	583.252.465	0
0,03,02	Restricción al Ejercicio Liberal de la Profe	208.446.780,00	210.075.780	-1.629.000
0,03,03	Decimotercer Mes	247.398.097,89	241.661.757	5.736.341
0,03,04	Salario Escolar	225.788.388,55	211.602.361	14.186.027
0,03,99	Otros Incentivos Salariales	126.867.824,94	126.867.825	0
0,04	Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social	300.496.905,07	295.103.784,73	5.393.120
0,04,01	Contribución Patronal al Seguro de Salud	285.653.019,20	280.604.079	5.048.940
0,04,05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	14.843.885,87	14.499.705	344.180
0,05	Contribuciones Patronales a Fondos de Pensiones y Otros Fondos de Capitalización	464.144.257,78	431.948.553,40	32.195.704
0,05,01	Contribución Patronal al seguro de Pensiones de la CCSS	38.691.124,36	13.480.963	25.210.162
0,05,02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de	44.531.657,62	43.499.116	1.032.541
0,05,03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalizació	89.063.315,24	86.998.232	2.065.083
0,05,04	Contribución Patronal a Otros Fondos ADR	200.640.479,48	196.752.561	3.887.918
0,05,05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	91.217.681,09	91.217.681	0
1	Servicios	699.037.831,28	648.080.443,05	50.957.388
1,01	Alquileres	36.536.500,00	41.705.500,00	-5.169.000
1,01,01	Alquileres de Edificios, Locales y Terrenos	200.000,00	2.400.000	-2.200.000
1,01,02	Alquiler de Maquinaria, Equipo y Mobiliario	7.586.500,00	12.855.500	-5.269.000
1,01,99	Otros Alquileres	28.750.000,00	26.450.000	2.300.000
1,02	Servicios Básicos	78.085.000,00	72.485.000,00	5.600.000
1,02,01	Servicio de Agua y Alcantarillado	15.600.000,00	12.100.000	3.500.000
1,02,02	Servicio de Energía Eléctrica	21.410.000,00	20.510.000	900.000
1,02,03	Servicio de Correo	2.125.000,00	1.925.000	200.000
1,02,04	Servicio de Telecomunicaciones	36.950.000,00	36.950.000	0
1,02,99	Otros Servicios Básicos	2.000.000,00	1.000.000	1.000.000
1,03	Servicios Comerciales y Financieros	119.523.969,98	129.055.862,00	-9.531.892
1,03,01	Información	8.525.000,00	8.125.000	400.000
1,03,02	Publicidad y Propaganda	53.040.000,00	59.580.464	-6.540.464
1,03,03	Impresión, Encuadernación y Otros	19.853.970,00	19.570.398	283.572
1,03,04	Transporte de Bienes	1.910.000,00	1.430.000	480.000
1,03,05	Servicios Aduaneros	0,00	0	0
1,03,06	Comisiones y Gastos por Servicios Financieros	34.999.999,98	36.000.000	-1.000.000
1,03,07	Servicio de transferencia electrónica de información	1.195.000,00	4.350.000	-3.155.000
1,04	Servicio de Gestión y Apoyo	337.116.536,26	292.248.450,00	44.868.086
1,04,01	Servicios Médicos y de Laboratorio	0,00	0	0
1,04,02	Servicios Jurídicos	3.350.000,00	3.150.000	200.000
1,04,03	Servicios de Ingeniería	11.210.000,00	7.810.000	3.400.000
1,04,04	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	22.100.000,00	23.639.930	-1.539.930
1,04,05	Servicio de Desarrollo de Sistemas Informáticos	13.400.000,00	8.200.000	5.200.000
1,04,06	Servicios Generales	154.504.176,74	119.558.500	34.945.677
1,04,99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	132.552.359,52	129.890.020	2.662.340
1,05	Gastos de Viaje y Transporte	25.613.618,04	24.520.195,00	1.093.423
1,05,01	Transporte Dentro del País	13.890.800,02	13.982.432	-91.632
1,05,02	Viáticos Dentro del País	11.722.818,02	10.537.763	1.185.055
1,05,03	Transporte en el Exterior	0,00	0	0
1,05,04	Viáticos en el Exterior	0,00	0	0
1,06	Seguros, Reaseguros y Otras Obligaciones	20.150.000,00	20.150.000,00	0
1,06,01	Seguros	20.150.000,00	20.150.000	0
1,07	Capacitación y Protocolo	24.787.207,00	24.525.000,00	262.207
1,07,01	Actividades de Capacitación	14.400.000,00	14.400.000	0
1,07,02	Actividades Protocolarias y Sociales	9.977.207,00	9.665.000	312.207
1,07,03	Gastos de Representación Institucional	410.000,00	460.000	-50.000
1,08	Mantenimiento y Reparación	50.675.000,00	38.830.000,00	11.845.000
1,08,01	Mantenimiento de Edificios y Locales	16.500.000,00	17.500.000	-1.000.000

1,09	Impuestos	2.550.000,00	1.560.436,05	989.564
1,09,02	Impuesto sobre los Bienes Inmuebles	300.000,00	300.000	0
1,09,99	Otros Impuetos	2.250.000,00	1.260.436	989.564
1,99	Servicios Diversos	4.000.000,00	3.000.000,00	1.000.000
1,99,02	Intereses Moratorios y Multas	300.000,00	300.000	0
1,99,05	Deducibles	2.000.000,00	1.000.000	1.000.000
1,99,99	Otros Servicios no Especificados	1.700.000,00	1.700.000	0
2	Materiales y Suministros	97.781.000,00	92.175.000,00	5.606.000
2,01	Productos Químicos y Conexos	23.560.000,00	20.020.000,00	3.540.000
2,01,01	Combustibles y Lubricantes	4.800.000,00	4.195.000	605.000
2,01,02	Productos Farmacéuticos y Medicinas	4.700.000,00	1.580.000	3.120.000
2,01,04	Tintas, Pinturas y Diluyentes	12.400.000,00	12.500.000	-100.000
2,01,99	Otros Productos Químicos	1.660.000,00	1.745.000	-85.000
2,02	Alimentos y Productos Agropecuarios	3.350.000,00	3.000.000,00	350.000
2,02,03	Alimentos y Bebidas	3.350.000,00	3.000.000	350.000
2,03	Materiales y Productos de Uso en la Consti	12.123.000,00	13.255.000,00	-1.132.000
2,03,01	Materiales y Productos Metálicos	1.625.000,00	2.750.000	-1.125.000
2,03,02	Materiales y Productos Minerales y Asfált	500.000,00	500.000	0
2,03,03	Madera y sus Derivados	1.060.000,00	1.300.000	-240.000
2,03,04	Materiales y Productos Eléctricos, Teléfon	3.725.000,00	5.630.000	-1.905.000
2,03,05	Materiales y Productos de Vidrio	500.000,00	300.000	200.000
2,03,06	Materiales y Productos de Plástico	2.925.000,00	1.675.000	1.250.000
2,03,99	Otros Materiales y Productos de uso en la	1.788.000,00	1.100.000	688.000
2,04	Herramientas, Repuestos y Accesorios	3.826.000,00	3.400.000,00	426.000
2,04,01	Herramientas e Instrumentos	3.176.000,00	2.650.000	526.000
2,04,02	Repuestos y Accesorios	650.000,00	750.000	-100.000
2,99	Útiles, Materiales y Suministros Diversos	54.922.000,00	52.500.000,00	2.422.000
2,99,01	Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo	2.650.000,00	3.600.000	-950.000
2,99,02	Útiles y Materiales médico, Hospitalario y	990.000,00	675.000	315.000
2,99,03	Productos de Papel, Cartón e Impresos	17.599.000,00	16.045.000	1.554.000
2,99,04	Textiles y Vestuarios	7.320.000,00	7.830.000	-510.000
2,99,05	Útiles y Materiales de Limpieza	9.000.000,00	8.100.000	900.000
2,99,06	Útiles y Materiales de Resguardo y Seguri	11.993.000,00	10.190.000	1.803.000
2,99,07	Útiles y Materiales de Cocina y Comedor	300.000,00	500.000	-200.000
2,99,99	Otros Útiles, Materiales y Suministros	5.070.000,00	5.560.000	-490.000
5	Bienes Duraderos	397.753.252,16	185.646.159,99	212.107.092
5,01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	110.872.500,00	120.646.159,99	-9.773.660
5,01,01	Maquinaria y equipo para la producción	4.000.000,00	1.100.000	2.900.000
5,01,02	Equipo de Transporte	0,00	1.500.000	-1.500.000
5,01,03	Equipo de Comunicación	7.692.500,00	10.250.000	-2.557.500
5,01,04	Equipo y Mobiliario de Oficina	18.800.000,00	8.600.000	10.200.000
5,01,05	Equipo y Programas de Cómputo	50.765.000,00	64.696.160	-13.931.160
5,01,06	Equipo sanitario de laboratorio e investig	6.500.000,00	2.500.000	4.000.000
5,01,07	Equipo y Mobiliario Educativo, Deportivo	19.500.000,00	24.000.000	-4.500.000
5,01,99	Maquinaria y Equipo Diverso	3.615.000,00	8.000.000	-4.385.000
5,02	Construcciones, Adiciones y Mejoras	267.880.752,16	50.000.000,00	217.880.752
5,02,01	Edificios	0,00	0	0
5,02,07	Instalaciones	15.493.996,27	20.000.000	-4.506.004
5,02,99	Otras Construcciones, Adiciones y Mejora	252.386.755,89	30.000.000	222.386.756
5,99	Bienes Duraderos Diversos	19.000.000,00	15.000.000,00	4.000.000
5,99,02	Piezas y obras de colección	0,00	0	0
5,99,03	Bienes intangibles	19.000.000,00	15.000.000	4.000.000
6	Transferencias Corrientes	211.787.039,78	181.650.918,43	30.136.121
6,01	Transferencias Corrientes al Sector Público	15.000.000,00	14.000.000,00	1.000.000
6,01,02	Transferencias Corrientes a Organos Desc	15.000.000,00	14.000.000	1.000.000
6,01,06	Transferencias Corrientes a Empresas Pú	0,00	0	0
6,02	Transferencias Corrientes a Personas	40.499.000,00	40.900.000,00	-401.000
6,02,02	Becas a Terceras Personas	39.999.000,00	40.000.000	-1.000
6,02,99	Otras transferencias a personas	500.000,00	900.000	-400.000
6,03	Prestaciones	154.288.039,78	124.750.918,43	29.537.121
6,03,01	Prestaciones Legales	154.288.039,78	124.750.918	29.537.121
6,03,02	Pensiones y Jubilaciones Contributivas	0,00	0	0
6,06	Otras Transferencias Corrientes al Sector P	2.000.000,00	2.000.000,00	0
6,06,01	Indemnizaciones	2.000.000,00	2.000.000	0
9	Cuentas Especiales	0,00	239.218.183,42	-239.218.183
9,02	Sumas sin Asignación Presupuestaria	0,00	239.218.183,42	-239.218.183
9,02,01	Sumas Libres sin Asignación Presupuestar	0,00	239.218.183	-239.218.183
9,02,02	Sumas con Destino Específico sin Asignaci	0,00	0	0

Comentarios:

El Director Chacón Castillo consulta: "¿qué porcentaje del presupuesto total, es el que cubre el CUC con recursos propios?".

El Director de Planificación comenta: "sólo el 76.4% lo aporta la transferencia, el 22% restante lo cubre la institución, en dinero serían aproximadamente ¢938 millones".

El Director Padilla Rivera consulta: "en términos absolutos y relativos, ¿cuánto representa la partida de salarios de la institución?".

El Director de Planificación comenta: "el porcentaje es de un 76.86% del total del presupuesto".

El Director Padilla Rivera consulta: "¿y eso incluye a los asistentes de laboratorio o eso no está contemplado?".

El Director de Planificación comenta: "el presupuesto se trabaja solo con las plazas oficiales con que cuenta la institución, los tiempos de asistentes no son oficiales".

El Director Padilla Rivera consulta: "¿eso quiere decir que entonces el porcentaje puede ser mayor al 76.86%?".

El Director de Planificación comenta: "tal vez no, porque eso depende de los nombramientos que se utilicen y el manejo que se le dé a la planilla y los sobrantes, permiten hacer la contratación, pero bajo la figura que ya todos conocemos".

El Director Ramírez Brenes manifiesta: "dada la situación de pandemia y la afectación que ha tenido la matrícula de DECAT, se hizo una proyección igual a la del 2020, o se ha manejado con austeridad".

El Director de Planificación comenta: "hay una comisión establecida, por políticas de este Consejo Directivo, conformada por las Direcciones Administrativa Financiera, Planificación, Decanatura e incluso el Consejo de Decanatura, donde se toma en cuenta lo ejecutado en el 2019, lo presupuestado para 2020 y cuanto se solicitó para el 2021, se evalúa la ejecución de cada unidad o departamento y dependiendo de eso se

incrementa el presupuesto o se rebaja, se hace un recorte, no gusta, pero se debe planificar que el presupuesto se ejecute”.

El señor Presidente comenta: “según se indica en la Ley 9625, la transferencia debe pagar la totalidad de la planilla”.

El Director de Planificación comenta: “la Ley 9625 establece que todo lo que corresponde a salarios tiene que ser a cuenta del estado, pero, ni el MEP, ni al gobierno le interesó, nos asignaron el mismo presupuesto del 2020, la ventaja es que don Mario Morales administra muy bien y da la tranquilidad de que todo se maneja con transparencia, sin embargo, no se recibió lo que requería por ley, para el primer trimestre quisieron quitarnos ¢147 millones y querían recortar ¢191 millones para este segundo semestre, si eso pasa no se van a poder atender las obligaciones salariales y el temor es que si no se recibe el dinero se cubre con recursos propios o se debe recortar personal”.

El Director Padilla Rivera consulta: “si se hace un comparativo del presupuesto 2020 y2021, la diferencia es mucha?”.

El Director de Planificación comenta: “a nivel institucional se están dejando de percibir ¢145 millones de colones”.

A continuación se presenta la MAPP:

_____Última línea de esta página_____

Ampliamente analizado y discutido este asunto, se somete a votación y se aprueban por **UNANIMIDAD Y EN FIRME** los siguientes acuerdos:

ACUERDO CUC-CD-02-3689-2020:

“Aprobar el Presupuesto Ordinario para el ejercicio económico 2021, por el monto de cinco mil cuatrocientos once millones, seiscientos cuarenta y cuatro mil setecientos cincuenta y ocho colones con 61/100, (5.411.644.758.61), tal y como fue presentada en esta sesión, para que sea enviado a la Contraloría General de la República y la Autoridad Presupuestaria”.

ACUERDO CUC-CD-03-3689-2020:

“Aprobar el Plan Anual Operativo 2021, para que sea enviado a la Contraloría General de la República y la Autoridad Presupuestaria”.

Considerando que:

1. El Reglamento al Título IV de la Ley 9635 en su artículo 4° bis señala “Las entidades y órganos del SPNF deben presentar todos los años la información de los presupuestos ordinarios del siguiente periodo presupuestario a la STAP por objeto del gasto y clasificación económica, a nivel consolidado y por programas, en millones de colones con dos decimales y certificado por el jerarca supremo, en los plazos establecidos en el artículo 4° bis de este Reglamento, con su respectivo registro en el SIPP de la CGR.
2. En la sesión extra ordinaria número 3689 del 22 de setiembre del 2020 fue conocido por este Consejo Directivo el Plan Presupuesto para el ejercicio económico 2021, para lo cual se tomó los acuerdos CUC-CD-02-3689-2020 y CUC-CD-03-3689-2020.
3. Que en la presentación de la información se conoció el presupuesto tanto por objeto del gasto como por clasificación económica.

ACUERDO CUC-CD-04-3689-2020:

“Certificar que el Presupuesto Ordinario, para el ejercicio económico 2021, por objeto del gasto y clasificación económica, a nivel consolidado y por

programas fue conocido y aprobado por este Consejo Directivo, en esta sesión, según detalle:

**COLEGIO UNIVESTITARIO DE CARTAGO
COMPARATIVO DE GASTOS
2020- 2021**

CÓDIGO	CUENTAS PRESUPUESTARIAS	EGRESOS AÑO 2021	EGRESOS AÑO 2020	Diferencia	% VARIACIÓN
		(a)	(b)		(a-b)
0	Remuneraciones	4.005.285.635	3.893.124.376	112.161.260	2,88
1	Servicios	699.037.831	648.080.443	50.957.388	7,86
2	Materiales y Suministros	97.781.000	92.175.000	5.606.000	6,08
5	Bienes Duraderos	397.753.252	185.646.160	212.107.092	114,25
6	Transferencias Corrientes	211.787.040	181.650.918	30.136.121	16,59
9	Cuentas Especiales	0	239.218.183	-239.218.183	-100,00
TOTAL GASTOS		5.411.644.759	5.239.895.080	171.749.678	3,28

COLEGIO UNIVESTITARIO DE CARTAGO					
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		Presupuesto 2021			TOTAL GENERAL
		PROG. ADM. GRAL	PROG. DES ACAD	PROG. SOC E INV	
1	GASTOS CORRIENTES	2.020.429.863,08	2.514.685.345,34	478.776.298,04	5.013.891.506,45
	1.1 GASTOS DE CONSUMO	1.914.385.904,40	2.414.392.264,23	470.776.298,04	4.799.554.466,68
	1.1.1 REMUNERACIONES	1.294.072.522,64	2.355.398.864,23	355.814.248,52	4.005.285.635,40
	1.1.1.1 Sueldos y salarios	1.063.404.683,77	1.884.124.680,48	293.115.108,30	3.240.644.472,54
	1.1.1.2 Contribuciones sociales	230.667.838,88	471.274.183,76	62.699.140,22	764.641.162,85
	1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	620.313.381,76	58.993.400,00	114.962.049,52	794.268.831,28
	1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	106.043.958,67	100.293.081,10	8.000.000,00	214.337.039,78
	1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	17.550.000,00	0,00	0,00	17.550.000,00
	1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	88.493.958,67	100.293.081,10	8.000.000,00	196.787.039,78
2	GASTOS DE CAPITAL	359.185.752,16	34.667.500,00	3.900.000,00	397.753.252,16
	2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	359.185.752,16	34.667.500,00	3.900.000,00	397.753.252,16
	2.2.1 Edificaciones	267.880.752,16	0,00	0,00	267.880.752,16
	2.2.1 Maquinaria y equipo	72.305.000,00	34.667.500,00	3.900.000,00	110.872.500,00
	2.2.4 Intangibles	19.000.000,00	0,00	0,00	19.000.000,00
TOTAL PRESUPUESTO		2.379.615.615,24	2.549.352.845,34	482.676.298,04	5.411.644.758,61

Con la finalización de este punto se levanta la sesión al ser las veinte horas y once minutos.

Sr. Daniel Flores Mora
Presidente